

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### 1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

#### 1.1.- Código de referencia

Municipio: SEVILLA

Nombre del Archivo: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA

Subsistema del Archivo: AUTONOMICO

#### 1.2 Denominación del Fondo o Colección

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

##### 1.2.1 Tipo de Fondo

Público

Instituciones administrativas

#### 1.3 Fechas

##### 1.3.1 Fechas de formación

-

##### 1.3.2 Fechas de creación

2003

##### 1.3.3 Observaciones a las fechas

#### 1.4 Nivel de descripción

FONDO

#### 1.5 Volumen y soporte

310 CAJAS

### 2. ÁREA DE CONTEXTO

#### 2.1 Productor o coleccionista

Consejería de Justicia y Administración Pública

#### 2.2 Historia Institucional o Biografía

El Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, crea la Consejería de Justicia y Administración Pública, asumiendo parte de las competencias de la anterior Consejería de Gobernación y Justicia, tales como las atribuidas a la Secretaría General para la Administración Pública, Dirección General de la Función Pública, Dirección General de Organización Administrativa e Inspección General de Servicios, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales y Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia.

Posteriormente, por Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, las competencias atribuidas a la Consejería de Justicia y Administración Pública sobre política informática de la Administración de la Junta de Andalucía, son ejercidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que se crea por el mencionado Decreto. Por el contrario le corresponden las competencias que tenía atribuidas la Consejería de Asuntos Sociales ejercidas por la Dirección General de Reforma Juvenil. Por Decreto 200/2004, de 11 de mayo, se establece la nueva estructura orgánica de la Consejería creando la Secretaría General de Relaciones con la Administración de Justicia, motivado por el aumento de las competencias producidas en virtud de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como la Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías.

#### 2.3 Historia Archivística

#### 2.4 Forma de ingreso

Transferencias regulares del Archivo Central de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

### 3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

#### 3.1 Alcance y contenido

Expedientes personales

##### 3.1.1 Descriptores

#### 3.2. Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

##### 3.2.1 Identificación

- Expedientes personales

##### 3.2.2 Valoración y selección

##### 3.2.3 Eliminación

#### 3.3 Nuevos ingresos

### 3.4 Clasificación. Ordenación

Cuadro de Clasificación

Denominación	Fechas Extremas		Volumen		
	Inicial	Final	Legs. o cajas	Libros	Otros soportes

## 4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

### 4.1 Condiciones del acceso

Acceso libre a partir de los 30 años de la finalización de su vigencia administrativa (Art. 27 de la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos) con las excepciones que marca dicha Ley.

### 4.2 Condiciones para reproducción

Las reproducciones están reguladas en los artículos 104-109 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos y sujeto, en lo que respecta a la liquidación de tasas, a la Orden de la Consejería de Cultura de 17 de diciembre de 2001.

### 4.3 Lengua y escritura

Lengua

Escritura

### 4.4 Características físicas y requisitos técnicos

### 4.5 Instrumentos de descripción

Relaciones de entrega

## 5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

### 5.1 Existencia y localización de documentos originales

### 5.2 Existencia y localización de copias

### 5.3 Unidades de descripción relacionadas

### 5.4 Bibliografía sobre el fondo o colección

## 6. ÁREA DE NOTAS

### 6.1 Observaciones

## 7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

### 7.1 Autor de la descripción

Pilar Vilela Gallego

### 7.2 Fecha de la descripción

10-05-2006

### 7.3 Fecha de la revisión y aceptación

10-05--2006